



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ. 2000 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACUERDO DE LA Vª SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CODISEC DE CHORRILLOS

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las diez horas con quince minutos del día miércoles veintinueve de setiembre del año dos mil veintiuno, desde la Sala de Reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro N° 2765 (Óvalo La Curva), 2º piso, se monitoreó la Vª Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del año dos mil veintiuno (CODISEC-Chorrillos), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, quien procedió a dar realizarse esta Sesión, conforme a la convocatoria previamente efectuada, vía los oficios múltiples de fecha tres de setiembre del año dos mil veintiuno, que fueron remitidos y publicados en la red social correspondiente; y, con el quórum conforme a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se adoptó, por votación unánime de los participantes, el siguiente acuerdo:

"Aprobar por unanimidad el Informe del Cumplimiento de Actividades del IIIº Trimestre 2021 conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 de Chorrillos"



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA

Cml. PNP © VÍCTOR JOSEPH LIMA GONZÁLES
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA